



UNIVERSIDAD VERACRUZANA AVISO

De conformidad con lo que establece el Título Tercero, Capítulo II Artículo 70 párrafos segundo y tercero del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, se convoca al personal académico que se encuentra laborando en la Institución a ocupar una plaza como profesor de asignatura "B" en las carreras que a continuación se mencionan, en las materias, horarios, número de horas/semana/mes y el tipo de contratación que se indica para el periodo escolar **Agosto 2015/Enero 2016**, en los términos que se describen a continuación:

REGIÓN: Coatzacoalcos-Minatitlán

ÁREA: Dirección General de Relaciones Internacionales

SISTEMA: Escolarizado

PROGRAMA EDUCATIVO: Curso de autoacceso Coatzacoalcos

Hora	Materia o Experiencia Educativa	Plaza	Horario					Tipo de Contratación
			L	M	M	J	V	
20	Autoacceso	23741	11-15	11-15	11-15	11-15	11-15	IPP
20	Autoacceso	23741	15-19	15-19	15-19	15-19	15-19	IPP

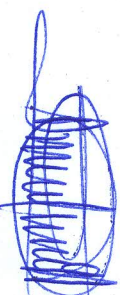
*PERFIL PROFESIONAL:

1. Licenciatura en el idioma inglés o afín, preferentemente con maestría y/o doctorado en educación, tecnología educativa o enseñanza del idioma inglés, con experiencia en autoacceso de un año.

I. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

1. El aspirante deberá presentar su solicitud por escrito indicando la materia y el horario.
2. Copia de los siguientes documentos: acta de nacimiento comprobante de domicilio, R.F.C, CURP y credencial de elector
3. *Curriculum Vitae* con documentos probatorios por materia o experiencia educativa a participar, bajo estricto orden en que se menciona:

- i. Original y Copia del título profesional de licenciatura.
- ii. Copia de Cédula Profesional de licenciatura. En caso de no contar con la Cédula, por esta ocasión se podrá cubrir dicho requisito con la presentación de una Constancia o Folio que acredite el trámite y la gestión ante la Dirección General de Profesiones o la Coordinación de Profesiones del estado.
- iii. Copia del Certificado de estudios completos del posgrado que indique su Candidatura a Maestría o Doctorado.
- iv. Original y Copia del diploma o grado de la especialidad o posgrado académico y Cédula Profesional.
- v. **Experiencia Profesional relacionada con el perfil convocado en los últimos cinco años**
Los aspirantes deben presentar constancia(s) que acredite(n) la experiencia profesional **relacionada con el perfil convocado** en instituciones públicas o privadas. Para los que laboran de manera independiente, se tomarán como constancia(s) las declaraciones fiscales que comprueben el ejercicio profesional y/o la(s) fotocopia(s) de los contratos que





UNIVERSIDAD VERACRUZANA AVISO

acrediten su experiencia profesional. Para efectos de la asignación de puntajes los periodos señalados en cada declaración y/o contrato se considerarán de manera acumulable.

vi. **Experiencia Docente**

Constancia(s) que la acredite(n) expedida(s) por instituciones de educación superior. La(s) constancia(s) debe(n) especificar claramente los periodos en los que se ha impartido docencia (semestre, cuatrimestre, trimestre, bimestre, etc), independientemente de la modalidad en que se haya ofrecido (a distancia, intensiva, intersemestral, etcétera)

vii. **Formación y actualización profesional y pedagógica en los últimos tres años**

Constancias que acrediten los cursos, seminarios, talleres, diplomados, u otros eventos académicos. Cada documento debe especificar el número de horas y la fecha de realización del evento.

viii. **Participación en el Proyecto Aula**

Constancia emitida por el Rector en la que se avala haber realizado los trabajos de la Comisión Académica Institucional de participación en el Proyecto Aula y que demuestre haber sido facilitador.

Constancia emitida por la Dirección General de Desarrollo Académico que acredite la participación del académico en el Proyecto Aula.

ix. **Tutorías en IES en el último año**

Presentar constancia(s) emitida(s) conjuntamente por el director y el Coordinador del Sistema Tutorial de la entidad académica correspondiente, en la(s) que se especifique(n) **el número y nombre de los tutores**, así como el nivel en el que se han impartido las tutorías (licenciatura o posgrado).

Para el caso de los aspirantes que hayan realizado tutorías en otras Instituciones de Educación Superior, deberán estar avaladas por los titulares de las mismas, especificando también **el número y nombre de los tutores**, así como el nivel en el que se han impartido las tutorías (licenciatura o posgrado).

- Certificación profesional vigente. Documento de Certificación.
- Contribución en la elaboración del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) y la consecución de sus metas.

II. Recepción de documentos 10 de Agosto de 09:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00; 11 de Agosto de 09:00 a 13:00 hrs en el Centro de Idiomas Coatzacoalcos.

III. El aspirante deberá cubrir el perfil académico que se indica en la presente aviso.

IV. El aspirante a quien se asigne la materia se sujetará a los horarios establecidos en la presente convocatoria

"LIS DE VERACRUZ, ARTE, CIENCIA, LUZ"
COATZACOALCOS, VER., 10 DE AGOSTO DE 2015

MTRA. ANALIDIA LUJAN GUTIERREZ
COORDINADORA ACADEMICA DEL CENTRO DE IDIOMAS COATZACOALCOS

